



JUNTA DE ANDALUCIA

EOE DE XXXXX

INFORME DE VALORACIÓN PSICOPEDAGÓGICA

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES



ALUMNO/A:

CENTRO:

LOCALIDAD:

INFORME DE EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA

1.- DATOS PERSONALES

DATOS DEL ALUMNO O ALUMNA	
Nombre: Apellido1 Apellido2, Nombre	Fecha de nacimiento: DD/MM/AAAA
Curso: 6º de Educación Primaria	Unidad: 6B
Nombre del primer tutor o tutora: Nombre Apellido1 Apellido2	
Nombre del segundo tutor o tutora: Nombre Apellido1 Apellido2	

ETAPA
Etapa de escolarización: Tercer ciclo de Educación Primaria

2.- DATOS ESCOLARES

HISTORIA ESCOLAR

Datos de escolarización previa:

Nombre asiste en la actualidad al CEIP “Luna llena”. Ha cambiado de centro en dos ocasiones: en el CEIP “Luna menguante”, donde cursó segundo de E. Infantil (4 años), y en el CEIP “Luna creciente” donde estuvo escolarizado desde el curso 2004/2005 cursando tercer curso de E. Infantil (5 años), hasta el curso 2006/2007 cuando cursaba 2º de E. Primaria. En este curso se trasladó al actual centro educativo. Desde que inició la escolaridad ha asistido a clase con regularidad, no ha presentado absentismo escolar. No ha hecho la permanencia extraordinaria en E. Infantil.

Actuaciones, medidas y programas de atención a la diversidad desarrollados:

- Durante la escolaridad y hasta el momento, ha sido atendido desde la medida de APOYO EN GRUPO ORDINARIO: Refuerzo educativo individualizado o en pequeño grupo a cargo de un segundo profesor o profesora que lo realiza dentro del aula ordinaria; con el programa de REFUERZO EN AREAS O MATERIAS INSTRUMENTALES y el programa de ADAPTACIÓN CURRICULAR Y/O APOYO: ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA.
- Actualmente está matriculado en el segundo curso del tercer ciclo de E. Primaria y su nivel de competencia curricular corresponde al primer ciclo de E. Primaria, según apreciación de sus tutores.
- La modalidad de escolarización seguida por Nombre es: Grupo ordinario con apoyos en periodos variables.
- Recibe la atención del especialista de PT y del maestro de AL del centro.

3.- DATOS DE LA EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA

DATOS DE LA EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA

Profesional que lo realiza:

Nombre Apellido1 Apellido2 (orientadora de referencia)

Fecha de la evaluación:

Fecha inicio de la evaluación: DD/MM/AAAA

Fecha fin de la evaluación: DD/MM/AAAA

Motivo de la evaluación psicopedagógica:

Alumno valorado con anterioridad por el Equipo de Orientación Educativa de XXXXXX, emitiendo como resultado un informe psicopedagógico, con fecha 19/01/ 2007, y el consecuente dictamen de escolarización, con fecha 01/03/2007. Como consecuencia del cambio de etapa educativa y previa revisión ordinaria del dictamen de escolarización, se estima oportuno revisar el informe de valoración psicopedagógica y actualizar los datos con el fin de proporcionar una respuesta educativa que se ajuste a las necesidades que demanda el alumno en la actualidad.

Instrumentos de recogida de información:

Actuaciones realizadas en torno al caso:

- Los tutores aportan información sobre aspectos relevantes para la intervención educativa, como son el desarrollo personal, familiar y escolar. Todo ello recogido en cuestionarios diseñados al efecto.
- Entrevista con los padres del alumno.
- Exploración individual. Se realiza la valoración del alumno en diferentes áreas con el fin de conocer su situación actual, delimitar los recursos que necesita y poder orientar en aspectos psicopedagógicos y sobre las medidas educativas a emplear. Las pruebas aplicadas en dicha exploración han sido:
- Escala de inteligencia de Wechsler para niños (WISC-IV)
- Batería de Valoración de los procesos lectores revisada (PROLEC-R)
- Batería de Valoración de los procesos de escritura (PROESC)
- Valoración de aprendizajes matemáticos.
- Análisis de documentación existente (informe psicopedagógico, dictamen de escolarización, informes expediente, etc)

Número de sesiones: 4

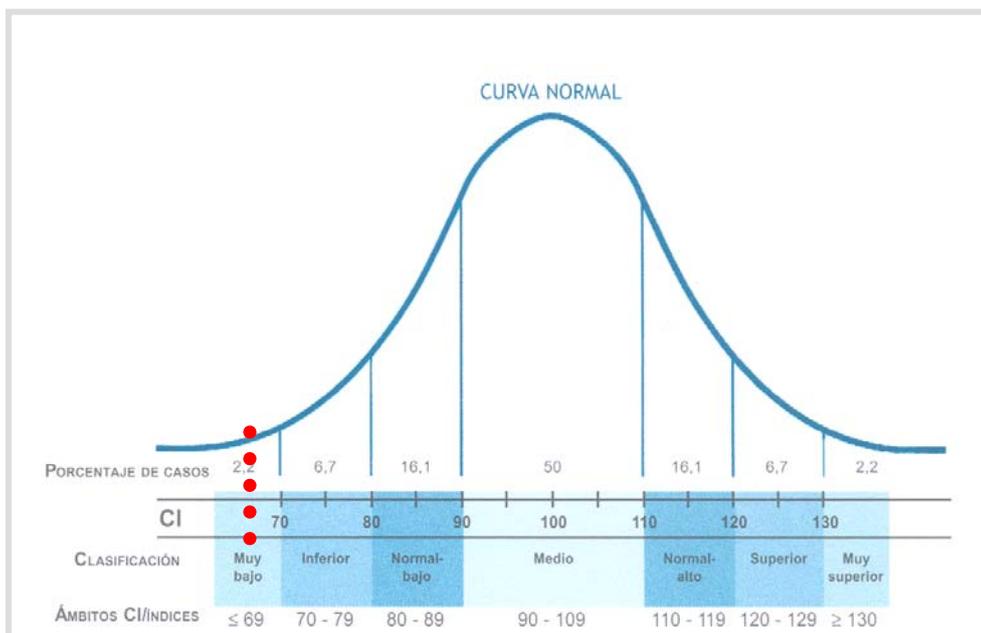
Observaciones:

DATOS COMPLEMENTARIOS DE INTERÉS QUE POR LIMITACIONES NO PODEMOS SUBIR AL MÓDULO DE ORIENTACIÓN Y QUE CONSIDERAMOS DE INTERÉS PARA EL RECEPTOR/A DEL INFORME.

Resultados de las pruebas aplicadas:

ESCALA DE INTELIGENCIA DE WECHSLER PARA NIÑOS (WISC-IV)- PERFIL DEL ALUMNO/A-

	Puntaciones escalares																		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19
COMPRESIÓN VERBAL																			
SEMEJANZAS					5														
VOCABULARIO			3																
COMPRESIÓN INFORMACIÓN			3																
ADIVINANZAS																			
RAZONAMIENTO PERCEPTIVO																			
CUBOS																			
CONCEPTOS																			
MATRICES				4															
FIG. INCOMPLETAS																			
MEMORIA DE TRABAJO																			
DÍGITOS																			
LETRAS Y NÚMEROS																			
ARITMÉTICA																			
VELOCIDAD PROCESAMIENTO																			
CLAVES																			
SÍMBOLOS																			



- Los resultados de aplicación de la Escala de Inteligencia nos indican que la capacidad intelectual de Nombre, en estos momentos de su desarrollo, está en la zona BAJA (C.I. 65) según WISC-IV. Se sitúa en el percentil 0,9, es decir que su puntuación mejora al 0,9 % de los niños/as de su edad, en cuanto a capacidades o aptitudes intelectuales.
- Existen diferencias significativas entre las puntuaciones que obtiene en las escalas de razonamiento perceptivo y las escalas de comprensión verbal, memoria de trabajo y velocidad de procesamiento, obteniendo mejores resultados en pruebas de razonamiento perceptivo (capacidad para analizar y sintetizar conceptos visuales abstractos, formación de conceptos no verbales, manejo reglas, generalizaciones y relaciones lógicas, organización y percepción visuales).
- Obtiene una **baja puntuación** (por debajo de la media de sujetos de su misma edad) en las subpruebas:
 - **Semejanzas:** Esta subprueba mide razonamiento verbal y la formación de conceptos y se relaciona con la comprensión auditiva, la memoria, la capacidad de distinguir entre características esenciales y secundarias y la expresión verbal.
 - **Dígitos:** Esta subprueba mide la memoria auditiva a corto plazo, la capacidad de seguir una secuencia, la atención y la concentración.
 - **Conceptos:** Esta subprueba evalúa la capacidad de razonamiento abstracto y formación de categorías.
 - **Claves:** Esta subprueba mide no sólo la velocidad de procesamiento sino la necesidad de emplear otras aptitudes como memoria a corto plazo, capacidad de aprendizaje, percepción visual, coordinación visomanual, aptitud de selección visual, flexibilidad cognitiva, atención y motivación.
 - **Vocabulario:** Esta subprueba mide el conocimiento que el sujeto tiene de las palabras y su nivel de formación de conceptos, pero también mide otros aspectos como su bagaje de conocimientos, su capacidad de aprendizaje, su memoria a largo plazo y el nivel de desarrollo de su lenguaje.
 - **Letras y números:** Esta subprueba mide aptitudes como formación de secuencias, manejo de información mentalmente, atención, memoria auditiva a corto plazo, imaginación visoespacial y velocidad de procesamiento.
 - **Matrices:** Esta subprueba mide el procesamiento de la información visual y la aptitud de razonamiento abstracto.

- **Comprensión:** Esta subprueba mide razonamiento verbal, comprensión verbal, expresión verbal, la capacidad de evaluar y utilizar la experiencia y la aptitud para manejar las informaciones prácticas.
- **Búsqueda de símbolos:** Esta subprueba mide no solo la velocidad de procesamiento sino también la memoria visual a corto plazo, coordinación vasomotora, flexibilidad cognitiva, discriminación visual y concentración.
- Obtiene una **puntuación normal** (dentro de la media de sujetos de su misma edad) en la subprueba:
 - **Cubos:** Esta subprueba mide la aptitud de analizar y sintetizar estímulos visuales abstractos e implica capacidades tales como formación de conceptos no verbales, organización y percepción visual, procesamiento simultáneo, coordinación vasomotora, aprendizaje y separación de la figura y el fondo en estímulos visuales.

Conclusión:

Concluyendo, sobre el nivel cognitivo de Nombre podemos decir que presenta un funcionamiento intelectual general bajo (discapacidad intelectual leve), encontrándose debilitados aspectos relacionados con la comprensión verbal, la memoria de trabajo y la velocidad de procesamiento.

El alumno procesa y elabora mejor la información que se le transmite de forma gráfica y/o visual, lo que se debería de tener en cuenta a la hora de programar las actividades con él.

EXPLORACIÓN LOGOPÉDICA:

CONDUCTA DURANTE LA EXPLORACIÓN:

Nombre se muestra **comunicativo**, participando de todas las pruebas.

PRUEBAS REALIZADAS:

Registro fonológico inducido.

Test Illinois de aptitudes psicolingüísticas ITPA

FONÉTICA Y FONOLOGÍA

A este nivel el alumno no presenta **ninguna alteración**.

ITPA. TEST DE ILLINOIS DE APTITUDES PSICOLINGÜÍSTICAS

Con objeto de definir las aptitudes específicas de Nombre y las áreas de dificultades en el proceso de comunicación mostramos a continuación los resultados obtenidos en el Test Illinois de aptitudes psicolingüísticas (I.T.P.A.).

Los valores globales de todos los subtests nos sitúan al niño en una edad psicolingüística de un **niño de 6 años y medio**. El rendimiento total del niño se ha representado con trazo **discontinuo**.

Las puntuaciones EPL indican un funcionamiento moderadamente aceptable en casi todos los subtests de las áreas visomotora (Comprensión visual, Asociación visual, Memoria secuencial visomotora y expresión motora), **excepto en Integración visual, situándose incluso por debajo de su media**.

Por el contrario, las puntuaciones EPL en todos los subtest auditivo-vocales (Comprensión auditiva, Asociación auditiva, Expresión verbal, Memoria secuencial auditiva, Integración gramatical y auditiva), se sitúan, incluso, **por debajo** de su media. Esto ocurre sobre todo en **Memoria secuencias auditivas, Asociación auditiva, Expresión verbal e Integración auditiva**.

Resultados de las distintas pruebas:

- **Comprensión auditiva:** La recepción auditiva, o decodificación auditiva, mide la aptitud para entender la palabra hablada. Obtiene una edad psicolingüística de **7 años y 7 meses**.
- **Comprensión visual:** La recepción visual, o decodificación visual, mide la aptitud de la niña para entender o interpretar lo que ve, es decir, la aptitud para comprender el significado de los símbolos, palabras escritas y dibujos. Obtiene una edad psicolingüística de **6 años y 11 meses**.

- **Asociación auditiva:** La asociación auditiva o asociación auditivo-vocal se refiere a la habilidad para relacionar palabras habladas, de una forma significativa. Obtiene una edad psicolingüística de **5 años 11 meses**.
- **Memoria secuencial auditiva:** La memoria auditiva de secuencias, se refiere a la habilidad de repetir correctamente una secuencia de símbolos acabada de oír, que requiere la memoria inmediata del sujeto. Obteniendo una edad psicolingüística de **3 años y 10 meses**.
- **Asociación visual:** La asociación visual o asociación viso-motora, se refiere a la aptitud para relacionar símbolos visuales de una forma significativa. Obtiene una edad psicolingüística de **7 años y 4 meses**.
- **Expresión verbal:** La expresión verbal o codificación vocal, se refiere a la aptitud para expresar ideas en lenguaje hablado. Obtiene una edad psicolingüística de **5 años 1 mes**.
- **Integración gramatical:** El cierre gramatical o automatismo auditivo-vocal se refiere a la aptitud para predecir los futuros acontecimientos lingüísticos a partir de la experiencia previa. Obtiene una edad psicolingüística de **7 años 2 meses**.
- **Expresión motora:** Mide la habilidad para expresar sus ideas por medios de gestos significativos. Obtiene una edad psicolingüística de **9 años**.
- **Integración auditiva:** Mide la habilidad para producir una palabra a partir de palabras producidas oralmente. Presenta una edad psicolingüística de **5 años 5 meses**.
- **Memoria secuencial visomotora:** Evalúa la habilidad para reproducir de memoria secuencias de figuras no significativas, después de ver la secuencia durante un breve periodo de tiempo. Obtiene una edad psicolingüística de **7 años 9 meses**.

Conclusión:

La deficiencia central básica, pero no llamativa, se manifiesta mayormente en el **canal auditivo-vocal especialmente en Memoria secuencial auditiva**.

Su C.I verbal está relacionado con su desarrollo cognitivo. Su capacidad cognitiva influye negativamente en el desarrollo y elaboración del lenguaje.

A partir de esta evaluación se recomienda incrementar tareas que faciliten al niño la capacidad para relacionar conceptos que se presentan oralmente, habilidad para manejar símbolos lingüísticos de manera significativa, actividades que ejerciten el recuerdo inmediato (memoria secuencial auditiva), a través de la repetición de series a una velocidad determinada y actividades para mejorar la fluidez verbal.

BATERÍA DE EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS LECTORES, REVISADA (PROLEC-R).**Análisis Cualitativo:**

El alumno **no presenta** dificultades en el **proceso perceptivo**. A través de los procesos perceptivos extraemos información de las formas de las letras y de las palabras. Esta información permanece durante un breve instante en nuestra memoria icónica (apenas unas centésimas de segundo), que se encarga de analizar visualmente los rasgos de las letras y de distinguirlas del resto. **Tiene dificultades de lentitud no de precisión en la tarea de discriminación igual-diferente.**

El alumno **presenta** problemas en el **proceso léxicos** o de reconocimiento de palabras que nos permite acceder al significado de las mismas. Para valorar este proceso se han utilizado las pruebas de: lectura de palabras y lectura de pseudopalabras.

Existen dos vías o rutas para el reconocimiento de las palabras. Es lo que se ha denominado el modelo dual de lectura. Uno, a través de la llamada ruta visual o ruta directa, conectando directamente la forma ortográfica de la palabra con su representación interna. La otra, llamada ruta fonológica, permite llegar al significado transformando cada grafema en su correspondiente sonido y utilizando esos sonidos para acceder al significado. Un buen lector tiene que tener plenamente desarrolladas ambas rutas puesto que son complementarias. Las dificultades de este alumno se centran en la ruta visual. **Tiene dificultades de precisión en la lectura de palabras y de lentitud en la lectura de pseudopalabras.**

El alumno **presenta** dificultades en el **proceso sintáctico** que nos permite identificar las distintas partes de la oración y el valor relativo de dichas partes para poder acceder eficazmente al significado. Para valorar este proceso se han utilizado las pruebas de: emparejamiento dibujo-oración y signos de puntuación.

El reconocimiento de las palabras, o **procesamiento léxico**, es un componente necesario para llegar a entender el mensaje presente en el texto escrito, pero no es suficiente. Las palabras aisladas no transmiten ninguna información nueva, sino que es la relación entre ellas donde se encuentra el mensaje. Las dificultades de este alumno se centran en las **estructuras gramaticales y los signos de puntuación**.

El alumno **presenta** dificultades en el **proceso semántico**. La comprensión de textos es un proceso complejo que exige del lector dos importantes tareas: **la extracción de significado y la integración en la memoria**. Para valorar este proceso se han utilizado las pruebas de: comprensión de oraciones, comprensión de textos y comprensión oral. **Falla en comprensión oral.**

Análisis Cuantitativo:

RESUMEN DE PUNTUACIONES

ÍNDICES PRINCIPALES

ÍNDICE	DESCRIPCIÓN	PD	CATEGORÍA	HABILIDAD LECTORA		
				DD	D	N
NL	Nombre de letras	133	N	•	•	•
ID	Igual – diferente	18	D	•	•	•
LP	Lectura palabras	109	N	•	•	•
LS	Lectura pseudopalabras	45	D	•	•	•
EG	Estructuras gramaticales	12	D	•	•	•
SP	Signos de puntuación	18	D	•	•	•
CO						
CT	Comprensión oraciones	16	N	•	•	•
CR	Comprensión textos	11	N	•	•	•
	Comprensión oral	2	D	•	•	•

ÍNDICES DE VELOCIDAD

ÍNDICE	DESCRIPCIÓN	PD	CATEGORÍA	HABILIDAD LECTORA			
				DD	D	¿?	N
NL-P	Nombre de letras	20	N	•	•	•	•
ID-P	Igual – diferente	17	¿?	•	•	•	•
LP-P	Lectura palabras	39	¿?	•	•	•	•
LS-P	Lectura pseudopalabras	37	N	•	•	•	•
SP-P	Signos de puntuación	8	¿?	•	•	•	•

ÍNDICES DE PRECISIÓN

ÍNDICE	DESCRIPCIÓN	PD	CATEGORÍA	HABILIDAD LECTORA				
				ML	L	N	R	MR
NL-V	Nombre de letras	15	N	•	•	•	•	•
ID-V	Igual – diferente	78	L	•	•	•	•	•
LP-V	Lectura palabras	35	N	•	•	•	•	•
LS-V	Lectura pseudopalabras	71	L	•	•	•	•	•
SP-V	Signos de puntuación	44	N	•	•	•	•	•

DD: Dificultad severa D: Dificultad L: Leve N: Normal ¿?: Dudas
ML: Muy Lento L: Lento N: Normal R: Rápido MR: Muy rápido B: Bajo M: Medio A: Alto

Nombre presenta dificultades de diferente grado en 3 de los procesos implicados en la lectura: léxico, sintáctico y semántico. Ha tenido problemas en la lectura de pseudopalabras, en las estructuras gramaticales, en los signos de puntuación y en la comprensión oral. Tiene dificultades de precisión en la lectura de palabras y de lentitud en la lectura de pseudopalabras, lo que nos hace pensar que no domina la ruta fonológica.

**ESCALA DE VALORACIÓN DE LA ESCRITURA
BATERÍA DE EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE ESCRITURA (PROESC)**

Análisis Cuantitativo:

PERFIL – ALUMNO/A RENDIMIENTO EN ESCRITURA						
PRUEBAS		PD	DIFICULTAD			
			SI	DUDAS	NO	
		Nivel bajo			Nivel medio	Nivel alto
1. Dictado de sílabas		20	X			
2. Dictado de palabras	a) ortografía arbitraria	22				X
	b) Ortografía reglada	19		X		
3. Dictado de pseudopalabras	a) Total	16	X			
	b) Reglas ortográficas	12			X	
4. Dictado de frases	a) Acentos	11				X
	b) Mayúsculas	10				X
	c) Signos de puntuación	6			X	
5. Escritura de un cuento		5			X	
6. Escritura de una redacción		3			X	
Total batería						

- **SI:** Indica dificultades en esa área o proceso concreto. Se requiere una intervención para recuperar el nivel adecuado y mejorar el rendimiento
- **DUDAS:** No se presentan dificultades claras en esa área o proceso, pero el rendimiento tampoco es el óptimo.
- **NO:** La alumno no presenta dificultades. Niveles:
 - **Nivel Bajo:** Su capacidad en escritura es normal, aunque el rendimiento es ligeramente bajo en comparación con otro alumnado de su edad y curso.
 - **Nivel Medio:** Su rendimiento es el de la mayoría del alumnado de su edad y curso.
 - **Nivel Alto:** Su rendimiento destaca por encima del resto de alumnado de su edad y curso

Análisis Cualitativo:

El alumno **presenta** un nivel bajo en el **proceso de planificación**. Antes de ponerse a escribir, el escritor tiene que decidir qué va a escribir y con qué finalidad. Esto es, tiene que seleccionar de su memoria lo que va a transmitir y la forma en cómo lo va a hacer de acuerdo con el objetivo propuesto. (Principales dificultades: algunos alumnos no pueden generar o no disponen de la información -CI bajo o situación sociocultural desfavorecida- ; o no saben organizar la información que poseen. En este caso el escrito se caracteriza por ser conjunto de ideas aisladas y desarticuladas que dificultan la comprensión global de quien lo lee.).

El alumno **presenta** dificultades en el **proceso sintáctico**. Una vez que sabemos lo que vamos a escribir, debemos atender a los procesos sintácticos en los que se deben tener en cuenta dos subprocesos. Por un lado, debemos seleccionar el tipo de oración (pasiva, interrogativa, de relativo, etc.). Por otro, tenemos que colocar adecuadamente los signos de puntuación para favorecer la comprensión del texto. **En este aspecto Nombre tiene dificultad, sobre todo, en signos de puntuación.**

El alumno **presenta** dificultades significativas en el **proceso léxico o de recuperación de palabras**. Después de haber decidido la estructura sintáctica, tienen lugar los procesos léxicos o de recuperación de palabras. La elección de las palabras se realiza de una manera casi automática buscando en nuestra memoria y seleccionando aquella que mejor se ajusta al concepto que queremos expresar. Una vez tomada la decisión, la palabra elegida tendrá una forma lingüística determinada. Como en el caso de la lectura podemos distinguir dos vías o rutas para escribir correctamente las palabras. Por un lado la ruta léxica o directa y, por otro, la ruta fonológica o indirecta.

La ruta fonológica opera si la palabra elegida por el alumno es, por ejemplo, "zarpa". En este caso, el alumno tiene que realizar dos tareas. Por un lado tiene que realizar la conversión fonema a grafema. Y por otro lado, debe colocar cada grafema en su lugar. Es decir, debe hacer coincidir la secuencia fonética con la grafémica.

La ruta léxica u ortográfica que hace que podamos escribir correctamente palabras como "cabello", puesto que no existe una relación exclusiva entre fonema y grafema. En este caso la palabra /cabello/ (como sonido) puede tener distintas representaciones gráficas: kaveyo, cabeyo, kabeyo, etc. Entonces será necesario contar con un almacén de nuestra memoria remota que nos permita disponer de una representación visual al que podamos acudir para escribir palabras ortográficamente correctas. Para que esto suceda será necesario que el alumno haya visto una y otra vez la palabra escrita. **Nombre presenta dificultades en las dos rutas**: no hace la adecuada conversión fonema a grafema y no tiene representación visual de las palabras. En definitiva, tiene dificultad tanto en la ruta fonológica como en la visual.

El alumno **no presenta** dificultades en los procesos motores. Una vez que sabemos la forma ortográfica de las palabras o conocemos los grafemas y la secuencia de los mismos, debemos elegir el alógrafo correspondiente (letra mayúscula, escript, a máquina, etc.), para ello debemos recuperar de la memoria a largo plazo el patrón motor correspondiente. La realización de los movimientos motores constituye una tarea perceptivo-motriz muy compleja. Nombre no tiene dificultad en los procesos motores, pero debería mejorar la grafía.

CONCLUSIÓN

En base a los resultados en el **WISC-IV**, sería conveniente trabajar:

Comprensión verbal, Memoria de trabajo y Velocidad de procesamiento.

En base a los resultados del Test Illinois de aptitudes psicolingüísticas (**ITPA**), sería conveniente trabajar:

Memoria secuencial auditiva.

En base a los resultados en el **PROLEC** sería conveniente trabajar:

- Identificación de letras-diferenciación de palabras similares.
- Lectura de palabras y pseudopalabras (conversión grafema-fonema).
- Estructuras gramaticales.
- Signos de puntuación.
- Comprensión oral.

En base a los resultados en el **PROESC** sería conveniente trabajar:

- Dictado de sílabas
- Dictado de palabras: ortografía reglada
- Dictado de pseudopalabras
- Signos de puntuación
- Procesos de planificación

La baja velocidad de procesamiento casa con la lentitud en la lectura y con el bajo dominio de la exactitud lectora. Habría que centrarse, por tanto, en trabajar este aspecto controlando los errores de omisión, sustitución, adición, etc, en la lectura y en la escritura.

4.- DIAGNÓSTICO DE LA DISCAPACIDAD O TRASTORNO GRAVE DE LA CONDUCTA

DIAGNÓSTICO DE LA DISCAPACIDAD O TRASTORNO GRAVE DE LA CONDUCTA

Tipo y grado de discapacidad o trastorno grave de la conducta:

Alumno que presenta discapacidad, según consta en el certificado emitido por el centro de valoración dependiente de la Delegación de Igualdad y Bienestar Social de Córdoba, que le reconoce una minusvalía del 33% por discapacidad psíquica (retraso madurativo), con fecha 08/10/2007, revisable el 15/05/2012. Así mismo, ha sido valorado por este EOE que emitió, en ese mismo año, un informe psicopedagógico y un dictamen en los que se identifica al alumno como de NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES por discapacidad intelectual leve.

Datos clínicos relevantes:

Un informe médico aportado por la familia nos indica que Nombre presenta un trastorno en la alimentación (obesidad) y cierta hipotonía motriz.

5.- INFORMACIÓN RELEVANTE DEL/LA ALUMNO/A

DATOS RELATIVOS AL:

Desarrollo cognitivo:

Los resultados de aplicación de la Escala de Inteligencia nos indican que la capacidad intelectual de Nombre, en estos momentos de su desarrollo, está en la zona BAJA (C.I. 65) según WISC-IV. El valor del CIT obtenido se sitúa en el percentil 0,9, es decir, su puntuación mejora al 0,9% de los niños de su edad, en cuanto a capacidades o aptitudes intelectuales. Existen diferencias significativas entre los distintos índices. Puntos fuertes personales: cubos. Puntos débiles personales: semejanzas, dígitos, conceptos, claves, vocabulario, letras y números, matrices, comprensión y búsqueda de símbolos

Concluyendo, podemos decir que Nombre presenta un funcionamiento intelectual muy bajo, según el WISC-IV, encontrándose más debilitados aspectos relacionados con la comprensión verbal, la memoria de trabajo, y velocidad de procesamiento, siendo algo mejores sus aptitudes en razonamiento perceptivo.

Desarrollo motor:

Nombre presenta obesidad y cierta hipotonía motriz. Tiene integrado el esquema corporal y tiene mucha fuerza. Su nivel de coordinación óculo-manual es bajo. Es lento en lo que respecta al tiempo de reacción motora y su nivel de precisión en la ejecución es bajo. Tiene problemas de equilibrio. Su nivel de agilidad es muy bajo (capacidad para entrar y cambiar de movimiento de forma rápida).

Desarrollo sensorial:

No se observan problemas de audición ni de visión.

Desarrollo comunicativo y lingüístico:

El alumno presenta dificultades en el ámbito del lenguaje oral tanto a nivel expresivo como comprensivo. Puntúa muy bajo en comprensión visual, asociación auditiva, asociación visual, expresión verbal, integración gramatical, integración auditiva y memoria secuencial visomotora. No obstante, la deficiencia central básica, se manifiesta en el canal auditivo-vocal, especialmente en Memoria secuencial auditiva. Además, presenta grave desfase en lenguaje escrito respecto a edad y grupo de referencia.

Desarrollo social y afectivo:

El alumno está integrado totalmente en la clase y en los juegos, es querido y respetado por los compañeros, coopera en las tareas de grupo, a veces no sabe cómo pedir ayuda, sabe seguir instrucciones en las rutinas escolares, maneja sus emociones (a veces), entiende las perspectivas de otros (a veces), puede negarse apropiada y asertivamente a las peticiones de otros (a veces), le cuesta pensar en diferentes alternativas para resolver un problema.

Otros:**Estilo de aprendizaje y motivación:**

ESTILO DE APRENDIZAJE

- Trabaja mejor con luz natural y cerca de la pizarra.
- Puede aislarse del ruido cuando trabaja.
- Trabaja más cómodamente en zonas que dispongan de las mejores condiciones de iluminación, temperatura y ruido.
- Trabaja mejor si alguien va a examinar y/o elogiar los resultados.
- Le tienen que recordar con frecuencia lo que tiene que hacer.
- No le gusta hacer las cosas con independencia, es dependiente.
- Termina lo que empieza.
- En la resolución de tareas actúa impulsivamente, no piensa las cosas antes de hacerlas.
- Resuelve las tareas a través del mecanismo ensayo-error.
- El tipo de errores que comete está relacionado con procesos de recogida y procesamiento de la información.
- Manifiesta preferencia por el trabajo individual.
- Recuerda mejor las cosas que ve y oye.
- Se distrae con facilidad.
- Su nivel de atención es aceptable en las primeras horas de la mañana, con refuerzos constantes. Mejora si se le presta atención en momentos puntuales.

MOTIVACIÓN:

- No muestra interés por las distintas áreas curriculares.
- El uso de reforzadores sociales aumenta su interés por las distintas áreas curriculares.
- No le motivan las tareas vinculadas a determinadas áreas curriculares.
- No selecciona tareas que sirvan para aumentar su autoestima.
- Los padres acuden al centro cuando se les cita.
- Las expectativas sobre su propia capacidad de aprendizaje no lo llevan a esforzarse más.
- No le motivan las tareas que le permiten lucirse ante los demás.
- No le motivan las tareas que han sido diseñadas teniendo en cuenta sus intereses y se sitúan entre lo que ya sabe y lo que ha de aprender.
- Alcanzar la meta en una tarea no constituye una fuente de motivación importante.

Nivel de competencia curricular:

- Según la información aportada por sus tutores, su nivel de competencia curricular corresponde al primer ciclo de Educación Primaria.

6.- INFORMACIÓN RELEVANTE SOBRE EL CONTEXTO ESCOLAR

INFORMACIÓN RELEVANTE SOBRE EL CONTEXTO ESCOLAR

CLIMA DENTRO DEL AULA:

- El alumno está integrado totalmente en la clase.
- La clase tiene una organización variable en función de las actividades programadas: individualmente, pequeño grupo, gran grupo.
- El horario de clase se ha elaborado en relación con los periodos de mayor o menor rendimiento del alumno.
- El alumno está situado en una posición especial dentro del aula facilitándole la asimilación de los contenidos curriculares a través de un mayor control del profesorado.
- Los materiales empleados por el alumno se adaptan a sus posibilidades.
- Las actividades se le presentan al alumno en una secuencia que le permite asimilar adecuadamente los contenidos curriculares.
- La información se presenta a través de los canales estimulares que resultan más adecuados a las características del alumno.

CLIMA FUERA DEL AULA:

- En el patio está activo.
- No inicia actividades autónomamente.
- No tiene tendencia a estar solo.
- Suele jugar con otros/as compañeros/as e integrarse en juegos de grupo.
- No busca la compañía de los/as maestros/as.
- No molesta a los/as demás compañeros.
- Suele jugar siempre con los mismos/as compañeros/as.
- No imita las actividades de sus compañeros/as.

7.- INFORMACIÓN RELEVANTE SOBRE EL ENTORNO FAMILIAR Y EL CONTEXTO SOCIAL

INFORMACIÓN RELEVANTE SOBRE EL CONTEXTO FAMILIAR Y SOCIAL

El núcleo familiar está formado por la madre, el padre y tres hermanos, ocupando Nombre el segundo lugar. El nivel sociocultural de la familia es bajo. Se relaciona adecuadamente con su familia. La madre es la que se suele responsabilizar de la educación de Nombre. La familia manifiesta y demuestra tener asumido el problema de su hijo. Los padres acuden al Centro cuando se les cita. La actitud de la familia en relación a la escolaridad de su hijo es interesada y colaboradora. Las expectativas familiares con respecto a su hijo son muy bajas.

8.- NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

Se trata de un alumno que presenta necesidades educativas especiales por discapacidad: Discapacidad intelectual leve.

9.- ORIENTACIONES AL PROFESORADO

ORIENTACIONES AL PROFESORADO

Se aportan:

- Orientaciones metodológicas generales.
- Orientaciones específicas:
 - Pautas para alumnos lentos
 - Procesos lectores. Exactitud lectora: Omisión, adición, sustitución, inversión, invención...
 - Procesos de escritura. Reglas ortográficas

A CONTINUACIÓN SE DESARROLLAN LAS ORIENTACIONES AL PROFESORADO QUE POR LIMITACIONES NO SE SUBEN AL MÓDULO DE ORIENTACIÓN Y QUE PUEDEN SER DE INTERÉS PARA EL/LA RECEPTOR/A DEL INFORME.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS GENERALES

- Se prestará especial atención a que la metodología se adecue a su ritmo de trabajo y estilo de aprendizaje. Por ello el profesorado debe disminuir las exigencias de rapidez y cantidad en el trabajo y optar por un aprendizaje más lento pero seguro.
- Establecer prioridades: hay que plantearse qué aprendizajes, contenidos o actividades son necesarios para el alumno y qué otros carecen de sentido en un momento determinado.
- Permitir mayor práctica: repasar y recordar utilizando actividades novedosas, variadas y siempre significativas para el alumno.

- Simplificar al máximo: dar pautas concretas. En vez de ¡hazlo bien!, decir ¡no te olvides de las mayúsculas!. Asimismo, es positivo dividir el trabajo en pequeñas unidades para hacerle ver que va cubriendo metas, mostrándole lo que ya sabe y lo que le queda por aprender.
- Anticiparse y prevenir el error: el alumno aprenderá más si la ayudamos a que él mismo se anticipe al error que pueda cometer. Para ello podemos dirigir al niño con preguntas previas, o acostumbrarlo a que pregunte por sí mismo antes de arriesgarse a cometer una equivocación. Ej. en los dictados: la maestra lee el mensaje que va a dictar, avisa de las posibles “faltas” a cometer (incluso las puede escribir en la pizarra), y posteriormente dicta.
- Corregir de inmediato e informar sobre los resultados del aprendizaje: El alumno aprenderá mejor la ortografía de una palabra si cuando la escribe correctamente le decimos inmediatamente que está bien escrita, que si dejamos que el hecho pase de la duda al olvido.
- Utilizar el refuerzo social, elogiando todo lo posible pero con sinceridad, sin falsa exageración.
- Evaluar al alumno de acuerdo a sus propios logros y esfuerzos: estimar el trabajo realizado, además del resultado de aprendizaje obtenido. Valorarlo respecto a los propios logros conseguidos en lugar de solamente compararlo con el rendimiento promedio de la clase.
- Cuidar mucho las reacciones y actitudes de los demás y las de uno mismo hacia el problema o dificultad que presenta el alumno. Es bueno hacer saber a Nombre que entendemos y admitimos su problema, deseamos ayudarla y nos interesamos por él (empatía).
- Asegurar la autoestima: la mayoría de los niños/as como Nombre están convencidos de que tienen pocas posibilidades de éxito y, en consecuencia, piensan y actúan evitando muchas veces un esfuerzo que consideran inútil. Los educadores deben ayudarles a cambiar sus percepciones y atribuciones por otras más adaptadas y más parecidas a las que tienen los niños sin problemas.

ORIENTACIONES ESPECÍFICAS

PAUTAS PARA ALUMNOS LENTOS (BAJA VELOCIDAD DE PROCESAMIENTO):

- Tener en cuenta la cantidad de tareas que se les manda según su ritmo de trabajo.
- Simplificar algunos procesos como ejemplo, no obligarles siempre a copiar los enunciados de los ejercicios. Dejarle otras alternativas para ciertas actividades: ejercicios escritos con el ordenador mejor que a mano, pruebas orales...
- No son efectivas las llamadas de atención continua y crítica a los niños lentos. No suelen motivarlos más, al contrario, los desalientan. Es preferible buscar estrategias para marcarles el ritmo y tener referencias. Por ejemplo, dividirle en pasos las tareas y marcarle tiempos para cada uno de esos pasos. Secuenciarle las actividades, esto es, que las realice una a una y las enseñe cada vez que finaliza una actividad. Si se le deja todo el tiempo para realizar varias actividades es posible que no lo aproveche.
- En el aspecto cognitivo, tareas breves en las que se le pide al niño que intente reducir los tiempos de ejecución también son una forma de estimular la velocidad de procesamiento. En este sentido, las fichas de atención o de velocidad lectora de la colección Estimular y Aprender, cuando se siguen las normas que aparecen en la guía didáctica para mejorar la velocidad de procesamiento, suelen resultar efectivas.
- Aumentar el tiempo previsto para realizar actividades.

PROCESOS LECTORES

Trabajar la **Exactitud Lectora**: Como su propio nombre indica, esta variable hace referencia a la destreza del lector para decodificar correctamente la palabra escrita, es decir, para producir oralmente la palabra escrita, con independencia de que se acceda o no a su significado. Evidentemente, por correctamente debe entenderse que el lector decodifica bien los diferentes fonemas, como que lo hace en la secuencia apropiada.

Por lo general, la **EL** (exactitud lectora) es analizada a través de la constatación de los errores de decodificación que comete el lector, que podemos resumir como sigue:

error	Descripción
Omisión	No produce el fonema correspondiente a una letra presente en el texto. Lee, por ej., <i>como</i> por <i>cromo</i>
Adición	Añade un fonema o sílaba al estímulo original. Lee, por ejemplo, <i>felorero</i> por <i>florero</i>
Sustitución	Produce un fonema diferente al que realmente corresponde a la letra decodificada. Por ej., <i>nueve</i> por <i>mueve</i>
Inversión	En este caso la falta de exactitud consiste en alterar el orden de los fonemas en la secuencia de la sílaba o palabra. Ej., <i>la</i> por <i>al</i>
Invención	Cambio de la palabra original por otra con la que la secuencia de letras no guarda sino una similitud parcial. Ej. leer <i>botella</i> por <i>bebida</i>
Ayuda examinador	Solicitud de ayuda cuando no reconoce una letra (o no recuerda su nombre o tiene dudas para identificarla) o palabra.

EJERCICIOS PARA SUSTITUCIONES

- Discriminar una letra dentro de un conjunto dado, por ejemplo una sopa de letras
- Leer sílabas en las que predomine la sustitución cometida, es decir el error o errores más frecuentes que el alumno cometa en este nivel.
- Discriminar las letras o sílabas dentro de textos escritos.
- Leer lentamente palabras donde aparezcan los fonemas sustituidos con dificultad creciente.
- Grabar auto-lecturas en un cassette y analizar la producción, primero por el alumno y después por el profesor.
- Buscar palabras utilizando dos o más fonemas de difícil discriminación.
- Buscar en su memoria palabras con los fonemas sustituidos.
- Dados textos, completar los fonemas que falten.

EJERCICIOS PARA OMISIONES

- Descomponer sílabas en letras.
- Descomponer palabras en letras.
- Descomponer palabras en sílabas.
- Descomponer frases en letras, sílabas y palabras.
- Construir palabras mediante sopas de letras.
- Buscar palabras a partir de una pauta: de memoria, en el libro de texto, en el diccionario...
- Completar palabras o frases con la letra o sílaba omitida.
- Leer palabras o frases en las cuales predominan las letras o sílabas que más suele omitir.

EJERCICIOS PARA ADICIONES

- Contar el número de letras de cada palabra y las separará.
- Contar el número de sílabas de cada palabra y las separará.
- Contar el número de palabras de cada oración-frase y las separará
- Deletrear sílabas.
- Deletrear palabras.
- Completar palabras/frases con los grafemas/fonemas que falten: vocales, una consonante concreta, varias consonantes, sílabas directas, sílabas inversas, sílabas mixtas, diptongos...
- Leer la primera y la última sílaba de una lista de palabras dada, escribirá la palabra a continuación y construirá frases con ellas.
- Construirá cadenas de palabras, uniendo con guiones: dada una palabra terminada en vocal, la siguiente deberá empezar por esa misma, hacerlo a la inversa, acabando por la sílaba que empieza la anterior....
- Eliminar las letras sobrantes en palabras dadas.

- Eliminar las letras sobrantes en textos.

EJERCICIOS PARA INVERSIONES

- Meterá en círculos de diferentes colores todas las letras que estén al principio de palabra, delante de palabra, detrás de una letra concreta, a final de palabra...
- Realizar ejercicios rítmicos con palabras en las que existan letras que se inviertan
- Leer y deletrear letras, sílabas y palabras.
- Poner de forma correcta las letras o sílabas que estén mal colocadas o invertidas en un texto preparado.
- Decir, leer y escribir trabalenguas.
- Buscar sílabas concretas en sopas de letras.
- Buscar palabras concretas en sopas de letras.
- Realizar ejercicios que impliquen ritmos.

EJERCICIOS PARA UNIONES

- Separar palabras en letras.
- Separar palabras en sílabas.
- Separar frases en palabras y en sílabas.
- Separar frases con las palabras unidas incorrectamente, ordenarla en el papel para que tengan sentido lógico y copiarla en el cuaderno.
- Unir correctamente frases con errores.
- Escribir correctamente frases con errores.
- Ordenar frases que estén desordenadas.
- Dados textos con uniones incorrectas, ordenar correctamente.
- Construir palabras con una serie de letras dadas.
- Separar correctamente palabras separadas incorrectamente.

EJERCICIOS PARA FRAGMENTACIONES

- Construir palabras con una serie de letras dadas.
- Separar palabras en letras.
- Separar palabras en sílabas.
- Separar las palabras de una frase que previamente estaban soldadas.
- Separar palabras de todas las formas correctas posibles.
- Completar palabras con las letras que falten.
- Completar palabras con las sílabas que faltan.
- Leer frases y contar las palabras a golpe de dedo.
- Realizar dictados de palabras con los errores más frecuentes.
- Realizar frases con un número creciente de palabras.
- Dar frases con sus palabras desordenadas. El alumno las ordenará con sentido lógico y las escribirá correctamente en el cuaderno.
- Identificar y unir correctamente palabras que estén mal fragmentadas/separadas.

PROCESOS DE ESCRITURA

Cuando se trata de aprender a escribir palabras que siguen reglas ortográficas, el método más adecuado es presentarle grupos de palabras que se rigen por esa regla para que le propio niño las deduzca. Así, si queremos enseñar la regla de “cuando una palabra empieza por *ue* se escribe con *h*”, podemos presentarle las palabras “huevo”, “hueco” y “hueso”, y preguntarle qué tienen en común. Después se le presentan palabras nuevas del mismo grupo para que las escriba, por ejemplo “huella”, “huerta”...En el caso de palabras de ortografía arbitraria no cabe otra posibilidad que la de aprender cada palabra individualmente. De ahí que las actividades tienen que ir encaminadas a situar al alumno el mayor número de veces frente a las palabras que potencialmente pueden generar error ortográfico, o lo que es lo mismo, debemos reforzar su memoria visual.

A continuación se detalla una propuesta para trabajar la ortografía que podrá realizarse individualmente o en grupo y que puede ser eficaz tanto en la enseñanza inicial como en la intervención ante las dificultades. Proponemos que las sesiones tengan una duración de 20-30 minutos y se realicen 2 ó 3 sesiones a la semana.

Los pasos que se detallan no tienen que cumplirse todos en cada sesión, lo fundamental es asegurarse de que el alumno no cometerá errores conforme el nivel de ayuda va disminuyendo. Conviene utilizar carteles en los que aparezcan palabras que cumplan una regla determinada o que sean palabras de ortografía arbitraria. El proceso sería el siguiente:

- Determinar qué regla, reglas o palabras se van a trabajar.
- Anotar en carteles un repertorio de palabras que cumplan la regla. Hacerles ver este hecho a los alumnos. No se trata de aprenderlas de memoria, sino que se debe deducir del conjunto de las palabras.
- Una vez leídas las palabras, pedir a los alumnos que memoricen el mayor número de palabras posibles. Procurar “verlas mentalmente” para reforzar su memoria ortográfica.
- Aclarar el significado de las palabras que no entiendan.
- Formar oralmente frases con dichas palabras.
- Dictar las palabras. El cartel está presente y sirve de ayuda al alumno.
- Escribir algunas frases inventadas por los alumnos en las que se incluyan dichas palabras.
- Dictar y escribir otras palabras que no aparecen en el repertorio inicial con el objetivo de generalizar el aprendizaje. El profesor insiste en cómo se cumple la regla estudiada o cómo se escribe la palabra de ortografía arbitraria.
- El profesor escribe en la pizarra palabras o frases mientras el alumno comprueba o corrige lo escrito.
- El profesor dicta palabras o frases con la regla, sin ayuda de carteles con la siguiente secuencia:
 - Palabras del repertorio que ya han escrito antes.
 - Palabras nuevas que se rigen por la misma regla.
 - Frases con palabras del repertorio.
 - Frases con palabras nuevas y pseudopalabras.
- Repasar la regla y las palabras en la siguiente sesión de aprendizaje ortográfico.
- Aprovechar algunas actividades habituales del aula (lecturas, composiciones, etc) para recordar la regla, identificar o buscar palabras que la cumplan, subrayar palabras que se hayan trabajado ortográficamente, escribir en los carteles expuestos palabras de ortografía arbitraria, etc.

10.- ORIENTACIONES A LA FAMILIA O A LOS REPRESENTANTES LEGALES

ORIENTACIONES A LA FAMILIA O A LOS REPRESENTANTES LEGALES

Para que el trabajo de la casa, en relación al escolar, sea efectivo debe haber una **coordinación entre casa y escuela** y la familia ha de tener confianza en la escuela y colaborar en la formación de Nombre.

- Mantener una relación fluida con el centro educativo.
- Proporcionar un ambiente familiar estructurado: poner límites educativos claros y adecuados a la capacidad del niño.
- Favorecer la autonomía personal y social del niño: Dar seguridad. No importan las equivocaciones.
- Reforzar su autoestima. Premiar afectivamente cualquier pequeño éxito en tareas escolares, en juegos, en tareas de autocuidado: lavarse, cepillarse...etc, esto ayudará a mejorar su autoestima y su seguridad personal, y redundará en la manera de afrontar su tarea (con más motivación).
- Dedicar un tiempo diario en torno a 15 minutos, aunque esto debe ser flexible.
- Tener muy en cuenta las cosas que le gustan para utilizarlas como recompensa.
- Crear buenos hábitos de estudio: ayudarle a planificar y establecer su rutina de trabajo, facilitarle un lugar adecuado en el que pueda estudiar, controlar las horas de estudio de su hijo y la preparación del material para el día siguiente, mostrar interés hacia todo lo que se desarrolle en la escuela...

- Motivarle hacia el aprendizaje: Proporcionar apoyo y animación constante. Alertar cualquier pregunta, buscar ejemplos, explicar significados. Buscar siempre la interacción, no el simple: ¡ponte a hacerlo!. Respetar el ritmo del niño. Hay que ser tolerante y paciente.

El orientador/a

Fdo:.....

Llegados a este punto y teniendo en cuenta que este informe psicopedagógico incorpora datos relevantes de interés para el/la receptor/a del mismo y que por motivos de diversa índole no podemos subir al módulo de orientación, consideramos que se podría **adjuntar completo** en el apartado de orientaciones una vez transformado en fichero pdf.

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de Datos de Carácter Personal, les informamos que los datos de carácter personal recogidos serán objeto de tratamiento en los ficheros responsabilidad de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación, de la Junta de Andalucía, con la finalidad de ofrecer a los usuarios del sistema, un entorno virtual del trabajo, mediante el cual se faciliten y unifiquen las tareas relacionadas con la orientación. Pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la siguiente dirección: Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana. 41071. Sevilla